

COMPAÑÍA MARLIBERTAD S.A.

00000 04

Guayaquil, 8 de Abril del 2.004

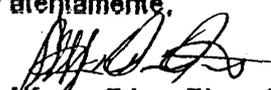
Señor Ingeniero
Carlos Manzur Pérez
Ciudad.

Cúmplame comunicarle que la junta General de Accionistas de la compañía **MARLIBERTAD S.A.** en sesión de esta fecha, lo nombro a Ud. **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, con todas las atribuciones y deberes que como tal le confiere la ley y los estatutos sociales, entre las que se incluye la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la misma que ejercerá de manera individual.

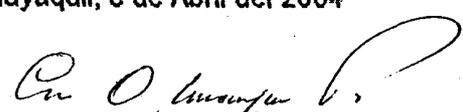
La compañía **MARLIBERTAD S.A.** se constituyo mediante escritura publica de fecha 1 de Agosto de 1990 otorgada ante el Notario Vigésimo Primero Ab. Marcos Díaz Casquete y fue inscrito en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 6 de Septiembre de 1990

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Ab. Alfonso Pérez Pimentel
Secretario Ad Hoc

Agradezco y acepto el nombramiento con el que se me honra.
Guayaquil, 8 de Abril del 2004


Ing. Carlos Manzur Pérez
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C.N. 0903174019
Dirección Domiciliaria Cimas del BIM BAM BUM



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **MARLIBERTAD S.A.**, a favor de **CARLOS MANZUR PEREZ**, de fojas 46.974 a 46.976, Número 7.360 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.475 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y siete de Abril del dos mil cuatro.-



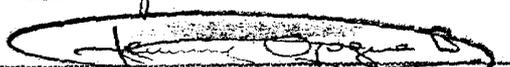

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$: 896

ORDEN: 1001770
LEGAL: AB. ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: YURI ZAMBRANO
COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: *M*

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en Ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No: 564 del 12 de Abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en una fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, Mayo 4 de 2004


DRA. JENNY OYAGUE BELTRAN
NOTARIA SEXTA

